

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17025 Orden EDU/2903/2011, de 11 de octubre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 20 de marzo de 2009.

Por Resolución de 20 de marzo de 2009, la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 27), convocó procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, por Resolución de 5 de julio de 2011 (B.O.C.M. del 15) y corrección de errores de dicha resolución (B.O.C.M. de 5 de agosto), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 20 de marzo de 2009, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Tercero.

La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 11 de octubre de 2011.–El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/580/2011, de 10 de marzo), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	PUNTUACIÓN
CUERPO: 0597 MAESTROS				
ESPECIALIDAD: 31 EDUCACIÓN INFANTIL				
0270835013 A0597	QUIJADA RIVERO, ADELA	002708350	01	8,8334
3268793946 A0597	ESCUDERO GONZÁLEZ, LAURA	032687939	01	8,7499
5287666524 A0597	GARCÍA ELVIRA, ALMUDENA	052876665	01	7,5479
4685563368 A0597	GARCÍA BORO, MARÍA DEL CARMEN	046855633	01	7,3519
5211294424 A0597	SÁNCHEZ SERRANO, MARÍA ÁNGELES	052112944	01	7,3487
1803874546 A0597	SANMARTÍN CAMPO, MARÍA	018038745	01	7,3355
7080576968 A0597	FUENTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN	070805769	01	6,7664
5356076346 A0597	NÚÑEZ SANZ, GEMA	053560763	01	6,6399
2026347257 A0597	CUADRA CALVO, MARTA	020263472	01	6,4456
7203861335 A0597	GARCÍA TORCIDA, ISABEL	072038613	01	6,3795
5144657446 A0597	GABRIEL ROMERO, PATRICIA	051446574	01	6,3212
5145848957 A0597	RODRÍGUEZ COTO, OLGA MARÍA	051458489	01	6,1778
5009490835 A0597	TENA MARTÍNEZ, ALICIA	050094908	01	6,1732
5344050346 A0597	BARAHONA ZANCA, LAURA	053440503	01	6,0752
2026141568 A0597	PÉREZ LÓPEZ, PATRICIA	020261415	01	6,0224
5010837635 A0597	ORTA CANO, MARÍA LUZ	050108376	01	6,0036
ESPECIALIDAD: 32 IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS				
2649098168 A0597	TORRES ALCALÁ, JOSÉ MARÍA	026490981	01	7,3822
7016558024 A0597	ESTEBAN PLAZA, MARÍA ISABEL	070165580	01	7,3120
0749687846 A0597	MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA ISABEL	007496878	01	6,5038
5021242213 A0597	TRILLO DEL POZO, EVA MARÍA	050212422	01	6,0999
0193545068 A0597	ARRIAZA MARTÍNEZ, MARÍA	001935450	01	5,4868
4722852957 A0597	AUÑÓN GARCÍA, LUCÍA	047228529	01	5,1958
5073174846 A0597	RODRÍGUEZ RUBIO, EVA MARÍA	050731748	01	5,1068
5198585668 A0597	MARTÍN SEBASTIÁN, GEMA MARÍA	051985856	01	5,0301
0893642368 A0597	RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, MARTA	008936423	01	4,2058
5341022735 A0597	RICO BORREGO, JUAN CARLOS	053410227	01	4,1987
7081531435 A0597	MENDO GONZÁLEZ, RAÚL	070815314	01	4,1888
0899406057 A0597	MARTÍNEZ VALBUENA, MÓNICA	008994060	01	4,1540
5087223513 A0597	MARTÍNEZ RAMOS, NOEMÍ	050872235	01	4,1401
2026023746 A0597	MARTÍN PÉREZ, DAVID	020260237	01	3,9854
4752379102 A0597	ZAPATA ARCÁNGEL, ANA PATRICIA	047523791	01	3,9120
0542124435 A0597	RUIZ SENSO, ALMA	005421244	01	3,5148
5349486102 A0597	DÍEZ DE LUCAS, ABEL	053494861	01	3,4845
ESPECIALIDAD: 34 EDUCACIÓN FÍSICA				
0901056546 A0597	GARCÍA MORÓN, SARA BELÉN	009010565	01	6,9561
ESPECIALIDAD: 35 MÚSICA				
0569252457 A0597	DONATE CORRAL, IRENE	005692524	01	6,8267
5344663546 A0597	MANZANARES ASUNCIÓN, MARÍA DEL CARMEN	053446635	01	6,2625
ESPECIALIDAD: 36 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA				
5298267802 A0597	RUIZ SORIANO, JOSÉ LUIS	052982678	01	6,5782
0227204824 A0597	TAPIA FLÓREZ, SARA	002272048	01	6,2060
7602498513 A0597	PORTALATÍN GARCÍA, BEATRIZ	076024985	01	6,0866
0894609068 A0597	ALCOBA ENCINAS, MARÍA DEL PILAR	008946090	01	6,0155
0254917602 A0597	GALÁN RAFAEL, RAQUEL	002549176	01	5,2879
5237977246 A0597	LÓPEZ ROSADO, MARÍA PAZ	052379772	01	5,1666
ESPECIALIDAD: 37 AUDICIÓN Y LENGUAJE				
0723769757 A0597	HUECAS MARTÍN, RAQUEL	007237697	01	7,3826
7006178168 A0597	FERNÁNDEZ CALVACHE, ELENA	070061781	01	6,2195
5021191224 A0597	NÚÑEZ MARTÍNEZ, MÓNICA	050211912	01	5,9113
ESPECIALIDAD: 38 EDUCACIÓN PRIMARIA				
5106908768 A0597	CASAS GRANADOS, MARÍA ELENA	051069087	01	7,6957